



ESTADO DE MÉXICO

# COMUNICADO DE PRENSA



13/2021

## DETIENE FGJEM A SUJETO INVESTIGADO POR UN ROBO A TRANSPORTE PÚBLICO EN ECATEPEC

- *Este asalto fue captado por una cámara del vehículo de servicio público y dado a conocer mediante redes sociales.*

**Ecatepec, Estado de México, 4 de enero de 2021.-** Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Ecatepec de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) detuvieron a un sujeto identificado como Diego Fernando “N”, alias “El Yeyco”, de 23 años de edad, quien habría participado con otro individuo en un asalto a los pasajeros de una unidad de transporte público, el pasado 24 de diciembre en este municipio. El robo fue captado por una cámara del vehículo de servicio público y dado a conocer mediante redes sociales.

Este sujeto fue asegurado en la colonia San Pedro Xalostoc, donde elementos de esta Institución realizaban una movilización. Al percatarse de la presencia policiaca intentó huir, no obstante fue alcanzado y detenido.

Diego Fernando “N” habría ofrecido dinero a los servidores públicos a cambio de no ser asegurado ya que dijo sabía que era buscado por haber participado en un robo a transporte público en este municipio, sin embargo fue presentado ante el Agente del Ministerio Público.

El robo por el cual es investigado ocurrió la tarde del pasado 24 de diciembre cuando en complicidad con otro sujeto habría amagado con un arma de fuego y asaltado a los pasajeros de un vehículo de transporte público, en la carretera federal México-Pachuca, a la altura de la parada denominada El Frontón, en la colonia Santa Clara Coatitla.

Estos hechos fueron captados por una cámara instalada dentro de la unidad de transporte público y dados a conocer mediante redes sociales. En el video se observa a un individuo quien despoja a las víctimas de sus pertenencias, mientras que Diego Fernando “N” presumiblemente se encuentra en la puerta de dicho vehículo desde donde amenaza a los pasajeros.



ESTADO DE MÉXICO

# COMUNICADO DE PRENSA



El Representante Social integró la carpeta de investigación por este asalto y posteriormente remitió al detenido al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, en donde un Juez le fijo una medida cautelar de prisión preventiva y determinará su situación legal, no obstante se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este individuo como probable partícipe de algún hecho delictivo, sea denunciado a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo